

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

1. Dar seguimiento al informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), ya que a pesar de que el informe se presenta, el avance físico y financiero aparece en ceros, debido a una falta de captura de datos en dicho sistema. Lo anterior permitirá una mayor transparencia en el ejercicio de los recursos a través del año.
2. Identificar los actores involucrados y el tipo de infraestructura o personal necesario para la ejecución del o los proyecto(s), además del comparativo entre la infraestructura requerida y la utilizada en el desarrollo del proyecto.
3. Calendarizar las obras desde el comienzo de la planeación de las mismas, permitiendo en este sentido saber el período de tiempo en el que cada obra es realizada, mejorando la supervisión y transparencia en el desarrollo de las mismas, evitando así retrasar su ejecución.
4. Anexar medibles sobre la ejecución del proyecto realizado con el recurso del fondo, para conocer el incremento en la eficacia y eficiencia del mismo.
5. Considerar la pertinencia de contar con un medio de verificación de la percepción de los actores involucrados en los procesos del Fondo, con el propósito de conocer y detectar las posibles de áreas de mejora que se presentan en la operación del Fondo.
6. Contar un programa de contingencia en caso que los recursos no sean transferidos en tiempo y forma para la ejecución y pago de la o las obras programadas con el Fondo Metropolitano en comento. Lo anterior para afrontar las posibles consecuencias que pudieran presentarse.
7. Contar con un Programa Operativo Anual (POA) para que se puedan verificar el cumplimiento de sus metas anuales de programa.
8. Contar con una Matriz de Indicadores (MIR) para poder medir los Resultados que obtiene el programa anualmente.
9. Recabar información de la gente que trabaje en el programa así como verificar su perfil y si cuentan con las capacidades para realizar sus funciones.

-
10. Contar con infraestructura o capacidad instalada requerida para llevar a cabo los procesos del programa.
 11. Recopilar información oportuna y veras que permita monitorear el desempeño del proceso y de los bienes y servicios asociados a los procesos del programa.